

Informes

De la comisión de Hacienda.—A la autorización que solicitan los señores Fuertes y Mesgoules para establecer un depósito particular de vinos, aguardientes y licores en la planta baja de la casa letrada M N, de la calle de Pinares de esta ciudad. De la de Gobernación.—Respecto a la provisión de una vacante que existe en el Cuerpo de la guardia municipal. A la instancia de D. Luis Lasquibar solicitando la instalación de alumbrado en el teatro comprendido desde el Palacio de Miramar al caserío «Santerrea».

Ha sido autorizado el alcalde de Beasain por la Comisión provincial, para empedar un camino de travesía frente a la estación del ferrocarril del Norte.

El guardia municipal Joaquín Lapasa, denunció ayer a la inspección del Cuerpo a Tomás Arrieta, por desobedecer e insolentarse contra el citado guardia, al rogarle que dejara libre el paso que interceptaba con su carruaje en la calle de Vergara.

En la plaza de la estación de Amara, penetró ayer por la mañana un camión arrastrado por dos caballos y chocó con uno de los árboles, quedando este destruido.

El conductor del vehículo fué denunciado a la inspección municipal.

Han sido autorizados por la Comisión provincial los señores Fuertes y Mesgoules para establecer en la planta baja de la casa letrada M N, de la calle de Pinares, un depósito de vinos y aguardientes.

Como de costumbre, se ha publicado ya por la Intervención de Hacienda de esta provincia, en el «Boletín Oficial», el anuncio expresando las formalidades y requisitos que han de exigirse a las clases pasivas que cobran sus haberes en esta provincia, en el acto de la revista anual, que tendrá lugar en dicha oficina durante el próximo mes de Abril.

En su visita, llamamos la atención de aquellos nuestros lectores que se hallan obligados a concurrir a dicha revista, para que no se olviden de hacerlo, a fin de evitar los perjuicios que en otro caso se les originarían al ser dados de baja en la nómina.

Durante la pasada semana recaudó la Aduana de Irún 367.612,57 pesetas; la de

San Sebastián 10.538 14; la de Zamaya 110 48, y la de Pasajes 115 899,29, habiendo disminuido la importación de bacalao por esta última.

Ha sido aprobada la nómina de sueldos del personal y demás gastos de recaudación de arbitrios provinciales, correspondiente al mes de Febrero último.

En la dársena entró ayer tarde el vapor «Dofórea», procedente de Bilbao, con carga general.

Sallieron los vapores «María Cruz» y «José Antonio», en lastre, tal primero para Bilbao y el otro para Zamaya.

En breve se publicará por la Alcaldía un bando, que será recibido muy bien por la opinión pública, por las disposiciones que contiene sobre la limpieza de patios y entrecalles habitables.

Dos individuos que por su estado de embriaguez, llamaron la atención del público ayer a las tres de la tarde, en la calle de San Martín, fueron conducidos a los sótanos de la Casa Consistorial, por dos guardias municipales.

En la sección de Instrucción pública del Gobierno civil, se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de D. Cristóbal Lasa y Arrese, natural de Beotiza.

La Comisión provincial ha examinado las cuentas y documentos de ingresos y salidas de fondos de la Tesorería, durante el año 1902.

En la Audiencia provincial se verificó ayer, a las 10 de la mañana, ante el tribunal del jurado de Tolosa, la vista de la causa seguida contra Segundo Arregal, por el supuesto delito de detención arbitraria.

Leída la prueba documental, verificada la testifical y oídos los informes del fiscal y la defensa, así como el discurso del presidente señor Brocátegui, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El tribunal dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

—Hoy a las diez de la mañana se celebrará ante el mismo tribunal, la vista de la causa seguida contra Francisco Arcelus, por el supuesto delito de robo.

Actuará de fiscal el señor Corti, y defenderá al procesado el señor Sagredo.

El domingo último, a las cuatro de la tarde, se descabrió en Tolosa, en el comercio del señor Lizarragaide, establecido en la calle de Felipe Doglioli, un robo de 5 000 pesetas.

Según informes adquiridos, el ladrón ó ladrones entraron en la casa por la bovedilla, y bajando a las habitaciones penetraron en el escritorio, donde formaron el cajón de una mesa, y se apoderaron de la cantidad citada.

El juez de Instrucción empezó a instruir las primeras diligencias para la formación del sumario.

Reunión

Ayer a las once de la mañana se reunió la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros Municipal en la que se dió cuenta del movimiento de operaciones habidas en dicha institución durante el mes de Febrero próximo pasado y cuyo resumen es como sigue.

Bacalón de la Caja de Ahorros.—1 066 impagos por 282.204 pesetas; 706 reintegros por 217 260'93 id.

Sección del Monte de Piedad.—1 736 em-

peños por 27.188 75 pesetas; 1.518 desembargos por 22.500'15 id.; 497 renovaciones por 1.731'25 id.

Sacrosal núm. 1.—727 empeños por 3.540 pesetas; 773 desembargos por 3.541 50 idem; 243 renovaciones por 1 716 id.

Sacrosal núm. 2.—407 empeños por 1.819'50 pts; 338 desembargos por 1.398 50 id.; 97 renovaciones por 155 id.

Sacrosal núm. 3.—427 empeños por 1.887'75 pts; 473 desembargos por 1 982'75 id; 56 renovaciones por 317 25 id.

Sacrosal núm. 4.—503 empeños por 1.983 pesetas; 342 desembargos por 1.299 id.

El Gobierno Italia o ha encargado a sus representantes que promuevan todo lo posible la concurrencia extranjera al séptimo congreso de agricultura que se inaugurará en Roma el 19 de Abril.

Del 2 al 10 de Mayo se celebrará en Hamburgo la Exposición de aparatos para la esterilización higiénica de la leche. Los ferrocarriles alemanes transportarán hasta las fronteras todos los objetos que habiendo concurrido a la Exposición no hayan sido vendidos en ella.

En el Centro de Telégrafos había ayer detenido un despacho dirigido desde Monte video a Felipe Ojiza, sin señas.

En el cuarto de socorro fué curado ayer, a las siete de la noche, José Balagui, de 30 años, de una contusión en el ojo derecho, que le produjo un individuo desconocido, en la cantera de Hernani, frente al caserío «Isturia-chiquita», la noche anterior.

En el huella sufrió ayer tarde un ataque nervioso, la joven María Pérez auxiliada por el guardia municipal y dos marinos, fué conducida a la caseta de arbitrios, donde se la prodigaron los auxilios necesarios, siendo después acompañada a su domicilio.

Aoayer tarde fué pasto de las llamas el caserío «Urrestia» del término municipal de la villa de Motrico.

El fuego se inició en la parte superior del edificio, propagándose en breve tiempo, en todo el resto de la casa.

Acudió casi todo el vecindario, juntamente con las autoridades, pero solamente pudieron salvar el ganado que había en la cuadra.

Las pérdidas se calculan en 5 000 pesetas por la valoración del edificio; 2.000 por el mobiliario, y 2.500 en metálico.

El edificio era propiedad de D. Joaquín Urresti, y en él habitaba con su familia.

Teatro Principal

Hoy marcha a la vecina villa de Irún la compañía de la actriz doña Julia Sala, para dar a conocer la obra «Los dos pilletes», que tan gran éxito ha obtenido en San Sebastián.

Es seguro que el bonito teatro de Irún se verá hoy completamente lleno.

Gran Café Kutz

Especialidad en cervezas

Prohibida la «La Austriaca»

MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE San Sebastián

Hoy de diez a doce y de tres a cinco estarán expuestos al público los lotes de ropas, colchones, muebles y alhajas que se subastarán mañana.

¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?



Madrid 3 de Mayo de 1902. Mi hija Plácida, de 7 años de edad, padecía mucho de escrofúlica, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que temíamos los perdiera. Después de haber probado multitud de remedios en balde, recurri a la Emulsión Scott y gracias a ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gorda y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca.

De Vda. atento S. ALEJO DE VEGA. Calle Toledo, 104.

La escrofúlica prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrofúlica tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrofúlica, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marsá, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La ley francesa de primas a la navegación, limita a doce millones y medio de francos los créditos para atender a este servicio, en cada uno de los doce años que debe durar el favor concedido a la marina mercante.

Como quiera que una vez completas en los registros oficiales las listas de buques hasta trescientas mil toneladas de arque, que son las que se juzgan podrán a razón de un franco setenta céntimos por tonelada y mil millas de recorrido, acreditar los doce millones y medio de francos, los buques que sigan anotándose en el registro, solo tendrán derecho al estipendio cuando haya bajas en los que precedieron, se ha producido un verdadero pufillo de armadores para inscribir sus barcos, aun aquellos que todavía están en construcción y resultan a estas fechas anotados cascos que miden millones de toneladas, de suerte que la ley de primas, vá a resultar beneficiosa a los más activos, quedando la mayor parte de la marina sin opción a utilizar beneficios, que seguramente en la mente del legislador tenían objeto de más general aplicación en beneficio de toda la marina y no solo de una parte reducida.

Se esperan interesantes discusiones en las Cámaras a propósito de este delicado é importante asunto.

La ley francesa de primas a la navegación, limita a doce millones y medio de francos los créditos para atender a este servicio, en cada uno de los doce años que debe durar el favor concedido a la marina mercante.

El Comité contra la Cruz Roja establecido en Ginebra, ha convocado a las representaciones de todos los Gobiernos que suscribieron acuerdos anteriores sobre el auxilio de los heridos en campaña, a una asamblea que se celebrará el 14 de Septiembre, con objeto de someter a su deliberación algunas modificaciones a los convenios existentes.

La asamblea se celebra por indicación de la Conferencia de la paz de la Haya y no es dudoso que los acuerdos han de ser altamente humanitarios.

Ha llamado extraordinariamente la atención que el General French, que tan gloriosamente ha combatido en la última guerra Sud-africana, haya presidido en Nottingham un bazar que allí se celebra con objeto de allegar recursos destinados a la Catedral católica de aquella ciudad.

BOLETIN LOCAL

San Sebastián y compañeros mártires.

Registro civil NACIMIENTOS José María Arrillaga Ugartamendi, Victor Duño y González. Martina Amunarriz y Carril. Vicenta Mendizabal Echave. Agustín Urrestarazu Assabal. María Cruz Goñi Alzporras. Cosme Victoriano Boheverría Taberna. DEFUNCIONES Josefa López García.

Table with meteorological data for San Sebastián, including barometric pressure, atmospheric pressure, temperature, and wind direction.

Por Teléfono

MADRID, 9.—28,50.

Firma Real Hoy despacharon en Palacio los ministros de Estado y Gracia y Justicia, a quienes correspondía en turno.

El señor Abarca puso a la firma del Rey varias cartas reales de escasa importancia.

El señor Dató sometió a la firma regia un decreto conmutando a los condenados por el proceso de la «Mano Negra», la pena que les fué impuesta, por la de destierro a 25 kilómetros de Jerez.

De este indulto se exceptúa a uno de los procesados que fué condenado a la pena de muerte.

Otro decreto nombrando canónigo de la catedral de Badajoz, a D. José Besga.

Y el decreto de tenencia notarial, por el cual se fijan cuatro notarios para San Sebastián y otros cuatro para Pamplona.

Habla Silveira

Hablando hoy con los periodistas dijo el señor Silveira que el decreto disolviendo las Cortes actuales y convocando a elecciones

nuevo capricho ¡Dios mío ¡Dios mío! ¿qué capricho de mí? —La que vuestro corazón y vuestra honestidad os dictan—exclamó con vehemencia Cesarina, estrechando la mano del marqués entre las suyas—quiero que me perdonéis mi ingratitude, mi silencio, quiero recordaros aquellas palabras cuando me dijisteis: «Confesad vuestro amor por otro y será vuestro amigo; porque entonces era vuestra caballerosidad quien hablaba. Yo no os comprendí, y mi castigo ha sido que me toquéis por una niña caprichosa; que no me hayáis creído capaz de una pasión, descendiendo para convencerme a medios vergonzanos para los dos.

—¿Qué cuentas hacer?—le dije;—¿vas provocar de nuevo los malos resultados de tus primeros pasos? —He hecho una prueba—repuso—y me ha salido mal, ensayaré otra, no sé cuál pero esperaré la ocasión, si que se presentará, no lo dudo. La casualidad es el socorro improvisado de la voluntad que aguarda una ocasión para aprovecharla. Este fatal ocasión llegó, en efecto, pero en medio de circunstancias muy complicadas. Margarita no había ocultado a Pablo la visita de Cesarina y le había descrito bastante bien la persona para que aquel la reconociese al punto. Me pidió informes y le confesé la verdad: lo supe todo, pero nos oíamos bien de hablar delante de Margarita, cuyos celos se hubieran encendido. Pablo se mostró entonces delicado,

trand, después que hubo partido el marqués,—si hicierais bien en dejarme llevar la carta La señorita se pinta sola para arreglar las situaciones desesperadas; ha pensado, ha querido ha escrito, ha hablado, y todo se acabó. Es un poco ligera, pero como ella no hay otra. No había otra, en efecto. Cesarina no era profunda en sus astucias ni en sus crueldades; pero era fecunda en recursos y hábil para emplearlos. Penetrábase del papel que quería representar y de todas las emociones que expresaba, y creía salvar a los otros arrojándose al fondo para quedarse ella en la superficie. Como vamos, seguía siendo dueña de la situación; había arrastrado a su padre a aceptar de nuevo al marqués; había paralizado la venganza de éste; me había hecho a mí ceder en mi resistencia, y no le restaba más que vencer la de Pablo. Todas las fuerzas de su volun-

Sus miradas, sus apretones de mano acompañaban a estas palabras, y el marqués fué vencido. —Me matáis—dijo—pero aun así beso la mano que me hiera. ¡Ah! ¡conocéis vuestro imperio sobre mí! ¿Qué es lo que queréis? ¿Que vaya a echarme a los pies del lagarto que os desdaba y a suplicarle que os adore? —Dios mío, ¡qué trata de hacer! ¡si él llegase a adivinar mi pasión, me moriría de vergüenza! No, lo único de que trato es de que me aceptéis con este amor desdichado en el corazón, que me améis lo bastante para ir a pedir perdón a mi padre de las faltas que os atribuye; ha creído que queráis perderme con un escándalo. Decidme que tenéis derecho sobre mí; acusadme; justificad y dejadme reconciliarme: No es difícil; ¡mi pobre padre os ha querido tanto! ¡Es tan desgraciado por esa cuestión que ha tenido con vos! El marqués vacilaba en admitir ese

El marqués vacilaba en admitir ese